San Andrés Isla, mayo 16 de 2017

COMUNICADO

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **ASUNTO: PROSPERIDAD SOCIAL ABRE CONVOCATORIA PARA INGRESAR AL PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN**   La Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en convenio con Prosperidad Social y a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Oficina del Enlace del Programa Más Familias en Acción) informa, que se está adelantando el proceso de pre-registro para el Programa Jóvenes en Acción.  **Jóvenes en Acción** es un programa de Prosperidad Social que apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas –TMC-, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales.​  **JÓVENES ELEGIBLES**  Los jóvenes elegibles deben ser colombianos bachilleres entre 16 y 24 años de edad; y adicionalmente para pre-registrarse deben tener en cuenta el grupo al que correspondan:   1. **Primer grupo, abril- mayo 2017:** Pre-registro para jóvenes aprendices del SENA, vinculados desde el 01 de octubre de 2016, que cumplan con alguno de los siguientes criterios:  * Estar en el SISBEN III con puntaje entre 0 y 51.57 o * Estar registrado en el RUV (Registro Único de Víctimas) o * Pertenecer a la Red UNIDOS o * s Estar registrado en las listas censales para jóvenes con medida de adoptabilidad del ICBF.  1. **Segundo grupo, abril- julio 2017:** Pre-registro para jóvenes que cumplan requisitos de ingreso a Jóvenes en Acción; interesados en la tercera convocatoria de inscripciones SENA del mes de mayo (se está llevando a cabo desde el 12 hasta el 21 de mayo)   Prosperidad Social, igualmente ha priorizado nuevos cupos para cien (100) jóvenes que participaron en la Prueba Piloto **“Salud sexual y reproductiva para la prevención de embarazo en adolescentes”** de Familias en Acción implementado en San Andrés Isla en los años 2014 y 2015. **BENEFICIOS**Se entrega un incentivo bimensual condicionado a: estar matriculado en el SENA en un programa de formación técnica o tecnológica; y así mismo el joven debe cumplir con jornadas de servicio social a la comunidad y asistencia a talleres de habilidades para la vida. **RUTA DE ATENCIÓN:**   1. Realizar el pre-registro en las instalaciones de la Oficina de Más Familias en Acción ubicada en la Gobernación y en la Regional de Prosperidad Social, ubicada en el Tercer Piso del Edificio Leda, y a su vez presentar el Documento de Identificación Original y copia (ampliado en 150%) y Correo electrónico Activo. 2. Matricularse en el SENA en un programa técnico o tecnológico por medio de la plataforma Sofía Plus   **HORARIO**: De las 9:00 AM a 12: M y de 2:00 P.M a 4:00 P.M.  Para mayor información se puede llamar a la L**ínea Nacional** 018000951100 **(gratuita desde fijo)** 018000951100 **o a los teléfonos 5121660 y 5130801 Ext 182 y 184. También pueden unirse al fan page en Facebook:**[**https://www.facebook.com/JovenesAccionCo/**](https://www.facebook.com/JovenesAccionCo/) .  ELABORO: CONSUELO BRITTON TAYLOR  ENLACE PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION |  |  |  | |  |  |  |